

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XX N° 10190

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE ENERO del 2023

DOMINGO

NUESTRA NUEVA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM](http://WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM)



## SUJETO QUE ABUSÓ DE MENOR ES CONDENADO A CADENA PERPETUA

Procesado aprovechó parentesco que tenía con abuelos para acercarse a la víctima



## INESCRUPULOSOS USABAN EXPLOSIVOS PARA PESCAR EN POPULOSA PLAYA DE CASMA

## EDITORIAL

## Solidaridad con Brasil



Los comicios brasileños son un ejemplo del alto costo que significa o reconocer los resultados de las urnas, aun cuando cumple con todas las condiciones para considerarlos "limpios y justos".

El último domingo, un grupo de 1,500 partidarios del expresidente Jair Bolsonaro asaltaron el Palacio de Planalto, el Congreso Nacional y el Supremo Tribunal Federal de Brasil para destruir sus instalaciones, crear caos y propiciar un eventual golpe de Estado.

Este acto, que felizmente no logró su objetivo, es un atentado contra el corazón de la democracia representativa y fue inmediatamente rechazado por la presidenta Dina Boluarte. En su manifiesto, la Mandataria expresó su solidaridad con el gobernante Luiz Inácio Lula da Silva y el pueblo brasileño ante lo que calificó de una embestida intolerante a quienes desean imponer su visión "sin respetar la ley y las instituciones democráticas".

Nuestra Cancillería destacó el carácter de normalidad con que se desarrollaron las elecciones presidenciales en Brasil, que ganó con toda transparencia el candidato del Partido de los Trabajadores y "condena el uso de la fuerza y de la violencia, así como los actos vandálicos, como herramientas políticas".

Dos lecciones de este episodio podemos obtener los países democráticos de la región. La primera es la necesidad de evitar la formación de grupos políticos que desconozcan los resultados electorales. La segunda, en democracia, ganar y perder es parte del juego político.

Los comicios brasileños son un ejemplo del alto costo que significa no reconocer los resultados de las urnas, aun cuando cumplen con todas las condiciones para considerarlos "limpios y justos".

El sufragio tuvo todas las garantías de imparcialidad por la participación activa de los personeros, el manejo transparente de las autoridades electorales autónomas y la supervisión de las misiones de observación electoral (MOE) de organismos internacionales y de países amigos. Brasil recibió siete MOE, entre las cuales destacó la de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Parlamento de Mercosur y del Centro Carter.

La desconfianza se debe a una noticia falsa de un supuesto fraude en las urnas electrónicas, que fue reproducida en las plataformas de las redes sociales de los grupos extremistas del bolsonarismo.

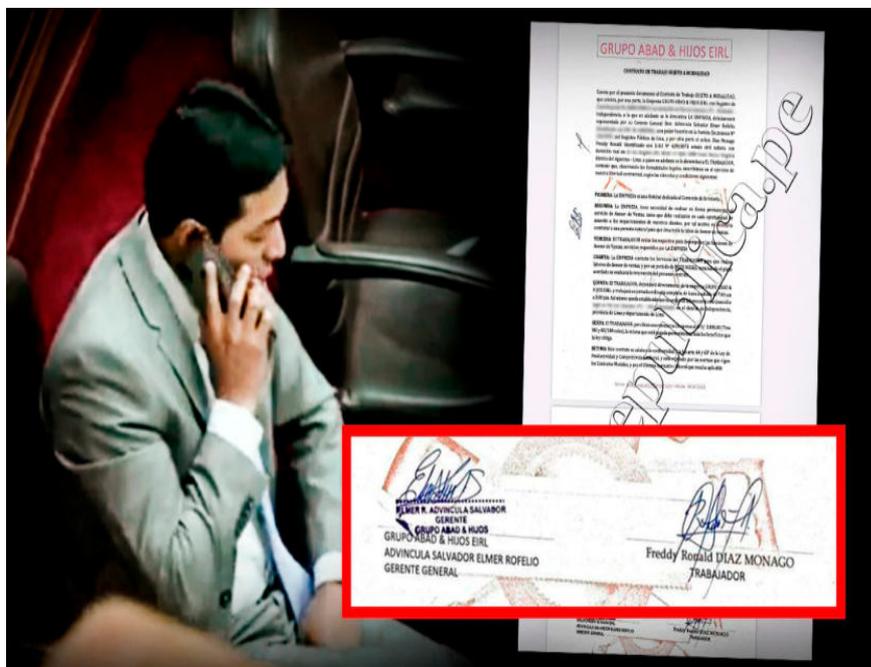
Por otra parte, los ataques a las instituciones del Estado brasileño solo terminan deslegitimando a los asaltantes. La reciente caída de la popularidad de Bolsonaro, de quien aún se desconoce su responsabilidad en los sucesos, revela el enorme rechazo que genera este tipo de acciones violentas.

La protesta es un instrumento legítimo para que los ciudadanos expresen su descontento contra una decisión o medida de los gobernantes. Pero el asalto, el saqueo, la violencia y la destrucción de bienes públicos o privados nunca serán vías de reclamo.

Como lo ha dicho el secretario general de la OEA, Luis Almagro, el movimiento extremista, que no cree en las normas de la convivencia pacífica, está presente en la región. Los gobiernos deben combatirlo y aislarlo para el bienestar de las mayorías, que sí desean vivir en democracia.

## CHISPАЗOS

## Freddy Díaz acreditó arraigo laboral en una ferretería: fue contratado el día que lo inhabilitaron



Como caído del cielo. El excongresista Freddy Díaz Monago cuenta ya con un nuevo centro laboral, el cual consiguió el mismo día que el Legislativo decidió retroceder en su blindaje y optar por su desafuero por haber "bebido y mantenido relaciones sexuales en las instalaciones del Congreso". Defensa de Díaz Monago buscaría justificar su arraigo laboral tras el pedido de la Fiscalía de nueve meses de prisión preventiva en los que se investigará la denuncia de violación sexual que pesa en su contra y que fue denunciado hace casi seis meses.

Entre los muchos documentos presentados por el abogado defensor de Freddy Díaz, Emerson Campos Maldonado, se mostró un contrato de la empresa Grupo Abad & Hijos E. I. R. L. de RUC 20601490014, la cual tiene como domicilio fiscal un local en Independencia.

Dicho contrato fue firmado el mismo 12 de enero del 2023, día en el que el pleno del Congreso dispuso su inhabilitación por 10 años, así como su desafuero con un total de 77 votos.

Díaz Monago desplegará las labores de asesor de ventas en la empresa registrada como ferretería, de lunes a sábado, de 7.00 a. m. a 3.00 p. m.; por un periodo de 12 meses y con un sueldo de S/ 3.000.

El contrato es firmado entre el desafortunado exparlamentario y el gerente general de Grupo Abad & Hijos E. I. R. L., Elmer Rofelio Advíncula Salvador, un contador que también pertenece a la región de Pasco, provincia natal de Freddy Díaz.

Mientras tanto, la Fiscalía de la Nación persiste en la comprobación del peligro procesal que justifique el pedido de nueve meses de prisión preventiva contra Díaz Monago, sobre quien se sabe que estuvo como "no habido" durante un periodo de cinco días tras revelarse la denuncia y con plena consciencia de que era buscado, como lo reveló un informe elaborado por este medio.

# OPINIÓN

Por: Dr. Tomy Villanueva

## Ejecución presupuestal y atención de calidad



**La salud es un derecho fundamental de las personas; en nuestro país estas aún enfrentan dificultades debido a múltiples barreras, como las geográficas y culturales. En este contexto, un factor esencial para garantizar servicios oportunos y de calidad para toda la ciudadanía es la calidad del gasto en salud, que a nivel de la administración pública se mide con indicadores como el nivel de ejecución presupuestal anual.**

**Un elevado nivel de ejecución presupuestal permite, en el caso de los hospitales, ofrecer a nuestros usuarios y pacientes servicios eficientes y de calidad, ya que este indicador refleja que los recursos recibidos se han invertido en mayor equipamiento, más recursos humanos, mejoras en infraestructura y mayores insumos y medicamentos.**

**En esta perspectiva, el Hospital de Emergencias Pediátricas ha alcanzado en el 2022 un óptimo nivel de ejecución presupuestal, pues logró, por primera vez, el 98.3% de ejecución, con lo que se ubicó en el cuarto lugar en el ámbito de los pliegos del Ministerio de Salud.**

**Este logro es el resultado de un arduo trabajo de un equipo de gestión que en pocos meses incorporó más recursos humanos asistenciales, más equipamiento, medicamentos e insumos médicos, así como la ampliación de nuestros servicios con nuevos ambientes, como la unidad de cuidados intensivos, el lanzamiento de Telesalud y la reapertura de la sala de procedimientos menores.**

**Históricamente no se había alcanzado este nivel de ejecución, ya que en los últimos años la ejecución del presupuesto público en el sector fue menor. Solo como ejemplo, entre el 2015 y el 2019 no se pudo invertir alrededor del 10% del presupuesto asignado, no obstante que en el sector persisten brechas por cerrar.**

**Si bien el incremento del presupuesto de salud es una demanda que compartimos todos los actores del sistema, paralelamente debemos trabajar para que estos recursos sean utilizados con mayor oportunidad y eficiencia.**

**Dado los limitados recursos en salud, una ejecución eficiente del presupuesto significa que cada vez más pacientes accederán efectivamente a este servicio y se reducirá el llamado "gasto de bolsillo", o el costo que deben asumir los pacientes y sus familias para cubrir parte de su tratamiento. Adicionalmente, una mayor eficiencia en el gasto en salud mejora la calidad del servicio e incrementa la expectativa de vida de la ciudadanía. De acuerdo con la Consulta Amigable del MEF, el Hospital de Emergencias Pediátricas logró un nivel de ejecución presupuestal de 98.3% en el 2022, revirtiendo los niveles de los últimos años, como el del 2021, en que se logró una ejecución de 95.1%; del 2020 con 94.6%; 2019 con 95%; 2018 con 90.4%; y 2017 con 93.5%.**

## Anulan amparo que interpuso María Tarazona, cercana a Pedro Castillo, para volver al Minedu

**María Tarazona pretendía que la justicia constitucional anular la resolución ministerial que la removió del cargo de jefa del Pronabec.**



El juez Iván Cabrera Giurisich, del Décimo Juzgado Constitucional de Lima, se declaró incompetente para resolver la demanda de amparo que planteó la exfuncionaria María Tarazona, cercana al golpista expresidente Pedro Castillo, contra el Ministerio de Educación y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), con el fin de anular la resolución ministerial que la destituyó del puesto de directora ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). En consecuencia, dispuso anular todo lo actuado en el proceso.

Así lo dispuso el magistrado Cabrera Giurisich, al declarar fundadas las excepciones de incompetencia por razón de materia que plantearon la Procuraduría Pública del Minedu y la de Servir.

Ambas procuradurías cuestionaron que Tarazona haya recurrido a la justicia constitucional y no a la contenciosa administrativa. Ello debido a que la también exviceministra de Políticas y Evaluación del Midis buscaba que se deje sin efecto una resolución ministerial, es decir,

un acto administrativo.

"La presente demanda no reviste de un contenido constitucionalmente relevante que deba ser tramitado a través de la acción de amparo, debido a que existe un proceso exclusivo para poder dilucidar la causa, el mismo que deberá ser tramitado vía proceso ordinario y ante el juez competente", alegó la defensa de Servir.

Argumentos de María Tarazona

Además de la resolución ministerial que la removió del cargo de jefa de Pronabec, María Tarazona busca que se anule el informe de Servir, que recomendaba su destitución por no contar con los cuatro años de experiencia que requiere el puesto.

Ante ello, denunció que se había vulnerado su "derecho a obtener una decisión de una autoridad competente", toda vez que, afirma, "Servir no tendría competencia para dictar una medida correctiva que exija la desvinculación de un funcionario o directivo público por no cumplir los requisitos legales establecidos en la ley".

También alerta que se había trasgredido su derecho a la defensa, ya que no fue notificada de la elaboración del informe de Servir, por lo que considera que la conclusión del citado documento no estuvo debidamente motivada.

Sin embargo, para el Décimo Juzgado Constitucional de Lima, lo denunciado por María Tarazona implicaría litigio "que deberá seguir una tramitación acorde a su naturaleza, con una etapa probatoria (del cual el proceso de amparo carece), en la que el punto controvertido radicaría en acreditar la vulneración de los derechos allegados".

El juzgado también advierte que la demanda contiene presuntas irregularidades al debido procedimiento en sede administrativa, por lo que "el presente caso puede ser resuelto a través de la vía contencioso-administrativa, en la cual se realice debidamente las actuaciones probatorias del caso".

Por ello, el juez Iván Cabrera Giurisich declaró nulo todo lo actuado y concluido el proceso de amparo.

(La República)

## DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa. Haz tus pedidos a los celulares 989366935 y 943691833



**SantaTeresa**  
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA  
CON CERTIFICACIÓN DE ORIGEN Y CANTIDAD

# Sujeto que abusó de menor es condenado a cadena perpetua

**Procesado aprovechó parentesco que tenía con abuelos para acercarse a la víctima**



La máxima sanción que contempla la justicia peruana se le impuso a Nerio Raúl De la Cruz Bedón (27), luego de ser hallado culpable

del delito de violación sexual en agravio de una menor de edad, en Áncash.

Según la acusación

del Ministerio Público, este sujeto se aprovechó de su condición de pariente de los abuelos de la adolescente para abusar sexualmen-

te de ella, en reiteradas ocasiones.

Los hechos se registraron en el caserío Colcabamba de Co-

rongo, en la sierra de Áncash, entre agosto y septiembre de 2019. La menor acudía al referido lugar para alimentar a sus animales,

situación que era aprovechada por Nerio De la Cruz. La agraviada le comentó lo sucedido a sus familiares, quienes denunciaron lo sucedido ante las autoridades correspondientes

Debido a la grave afectación al desarrollo psicosexual de la menor a causa de las agresiones a las que fue sometida, el procesado deberá pagar la suma de 25 mil soles por concepto de reparación civil.

Nerio De la Cruz se encuentra internado desde el 2021, bajo mandato de prisión preventiva, en el penal de Cambio Puente, en Chimbote.

(Correo Chimbote)

## Productores ya pueden inscribirse en las Escuelas de Campo de Senasa



El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, anunció que ya se encuentran abiertas las inscripciones para formar parte de las Escuelas de Campo de Aprendizaje (ECAS) que se desarrollan en todos los departamentos del país.

Para lograr su inscripción, agricultores o ganaderos deben conformar un grupo de 25 personas y llevar su registro (nombres completos, DNI y sector) a las oficinas del SENASA más cercana. La inscripción es totalmente gratis.

Una vez registrados,

se coordinará con los especialistas a cargo para definir el cronograma de las sesiones de aprendizaje, los horarios y el tipo de producción en la que se enfocará la Escuela de Campo.

El desarrollo de esta estrategia nacional forma parte del "Proyecto de Mejoramiento de la

Inocuidad en la producción de alimentos", que ejecuta el SENASA con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

"Aprender haciendo"

Bajo el lema "Aprender haciendo", esta estrategia ha llegado a beneficiar a 73 198 productores agropecuarios,

logrando transmitir recomendaciones amigables con el medio ambiente, higiénicamente aceptables y económicamente aplicables por los productores; es decir, enseñarles a obtener productos sanos, inocuos y aptos para el consumo humano.

Cada ciclo de apren-

dizaje de una Escuela de Campo dura seis meses; periodo en el que los especialistas del SENASA trabajan con los productores primarios, orientándolos en campo y acercándolos más al uso de agentes biológicos, como método principal para el control de plagas en sus cultivos.

De acuerdo al contexto fitosanitario de cada zona, también se orienta a los productores para un uso responsable de los plaguicidas; y, además, se les explica la importancia de respetar el periodo de carencia, de tal modo que garanticen la producción de alimentos sanos e inocuos.

Para poder graduarse como expertos en Buenas Prácticas Agrícolas o Ganaderas, los productores deben aprobar las evaluaciones y asistir a todas las sesiones de aprendizaje.

(Chimboteninea)

# Áncash: Ejecutarán defensa ribereña en 30 kilómetros del río Lacramarca

**Proyecto es parte de la Reconstrucción con Cambios y busca prevenir inundaciones**



Con la finalidad de evitar inundaciones y preservar los pantanos de Villa María, próximamente se ejecutará la obra de defensa ribereña en el río Lacramarca, en la costa de Áncash.

El proyecto, a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), será ejecutado por la empresa OHLA y comprenderá el enrocado de 30 kilómet-

ros.

El alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto, mencionó que esta obra permitirá que los pobladores de las zonas de Villa María, Primero de

Mayo y Tres de Octubre no vuelvan a ser afectados por los desbordamientos del río, como ocurrió durante el 2017 a causa del fenómeno del Niño Costero.

En una reunión con la

empresa ejecutora del proyecto y representantes de la ARCC, en la que se expuso el diseño de la obra, el burgomaestre de Nuevo Chimbote y su equipo técnico alcanzaron propuestas para que

al expediente se incluyan algunas modificaciones que den como resultado un diseño paisajístico que pueda convertir los humedales en una zona atractiva para el turismo. (Correo Chimbote)

## Inescrupulosos usaban explosivos para pescar en populosa playa de Casma



Pescadores de La Granita descubrieron y retuvieron a inescrupulosos sujetos que estaban dedicándose a la pesca con explosivos en el sector Playa Grande, en el distrito de Casma.

Armados de valor, los hombres de mar los enfrentaron hasta hacerlos desistir de su ilícito accionar y los mantuvieron retenidos por varias horas junto a sus vehículos.

Posteriormente, los sujetos fueron entregados a las autoridades policiales de la comisaría de Casma a fin de que puedan ser investigados y sancionados de acuerdo a ley.

(Chimbotenina)

# Chimbote: Bomberos rescatan a cachorro que cayó en medio de dos paredes

**Trabajaron por más de una hora para salvar a perrito que quedó a una profundidad de tres metros**

Al considerar que toda vida es valiosa, el personal de la Compañía de Bomberos San Judas Tadeo, en Chimbote, no dudó en

rescatar a un cachorro que cayó en medio de dos paredes.

Tras recibir el llamado de apoyo, los bomberos

se trasladaron hasta la avenida Iquitos, en la primera etapa de la urbanización El Trapecio. En el lugar, los dueños

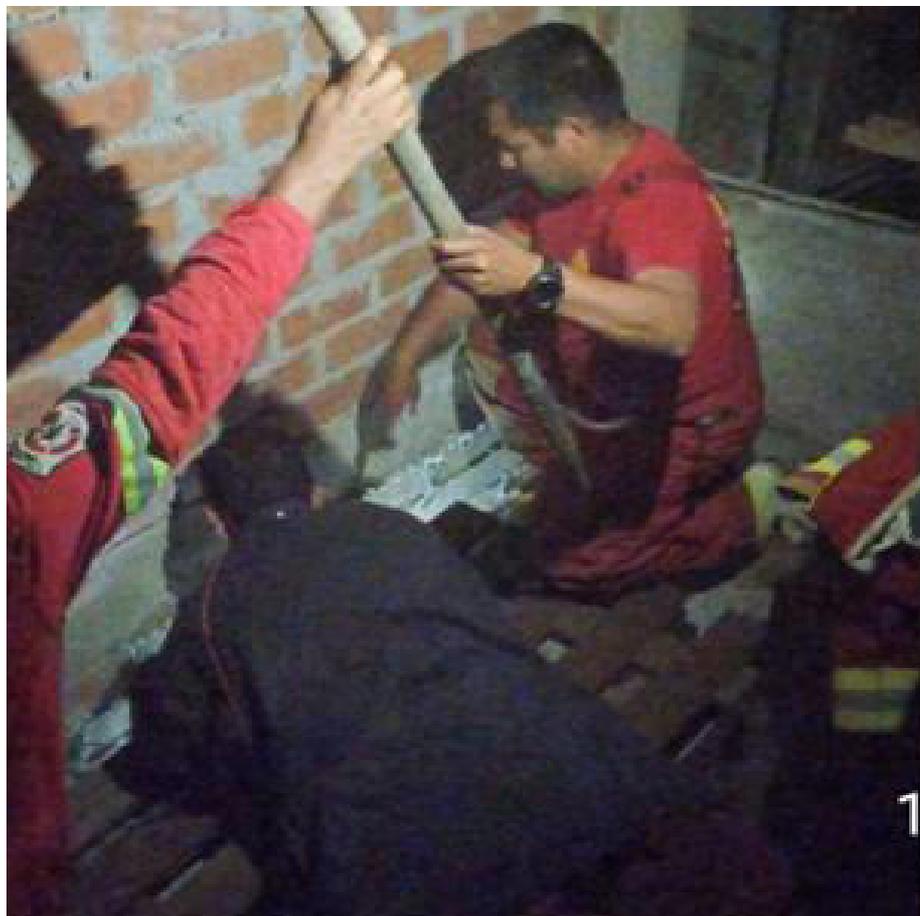
cayeron que el perrito cayó de manera accidental en medio de las dos paredes, pero les resultó imposible rescatarlo debido a que se encontraba a una pro-

fundidad de tres metros.

Luego de más de una hora de labor, los bomberos lograron rescatar al pequeño animal, quien afortunadamente solo presentaba lesiones leves.

Emocionados, los dueños agradecieron a los cinco efectivos de la Compañía de Bomberos San Judas Tadeo que lograron salvar al cachorro.

(Correo Chimbote)



## José Espinoza saluda la intervención de la Contraloría a la municipalidad de Caraz

**Alcalde de Caraz responde sobre la laguna de Parón**



El alcalde provincial de Huaylas, Ing. José Espinoza Caballero, ayer participó de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, a donde se dieron cita los alcaldes provinciales además de otras autoridades de la región y fueron partícipes de la juramentación del presidente del CORESEC Áncash 2023, la juramentación de los miembros del CORESEC Áncash 2023 y la instalación del CORESEC 2023.

El alcalde José Espinoza accedió a una entrevista con Prensa Regional y dijo que la Contraloría viene haciendo su trabajo y por su parte la nueva gestión exige que se profundicen las investi-

gaciones en torno a los malos manejos en las diferentes obras.

No descartó que haya problemas en otras obras más y se requiere hacer un examen exhaustivo para determinar las irregularidades que se vienen hallando tras los indicios encontrados. Por otro lado, señaló que no se debería alarmar a la población de Caraz con el tema de la laguna de Parón, dijo que, si bien es cierto que hay problemas, pero se debe de manejar con mucha cautela el hecho por considerarse muy delicado el caso que podría originar problemas con la comunidad Cruz de Mayo en esta difícil coyuntura social que atraviesa el país.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Gobernador Koki Noriega se reunió con alcaldes provinciales

## Concretaron el I Encuentro Muni-Ejecutivo "Hatun Ancash" 2023

En la sede del Gobierno Regional, tras los actos de juramentación del Gobernador Koki Noriega, éste los convocó a su despacho para el inicio de una ronda de diálogos que contarán con frutos

muy importantes al final de las gestiones.

Como se conoce el Gobernador, ya estuvo visitando varias provincias de la zona en donde ya en contacto con las autoridades ha dado a conocer

toda su disposición de trabajo con los alcaldes provinciales y distritales.

En ese sentido y previo a la reunión de trabajo denominada I Encuentro Muni-Ejecutivo "Hatun Ancash" 2023, a desar-

rollarse el próximo martes 17 de enero en Huaraz, el gobernador Koki Noriega se reunió con los alcaldes de las municipalidades provinciales de Aija, Asunción, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald,

Casma, Yungay, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Recuay, Ocos, Pomabamba y Sihuas.

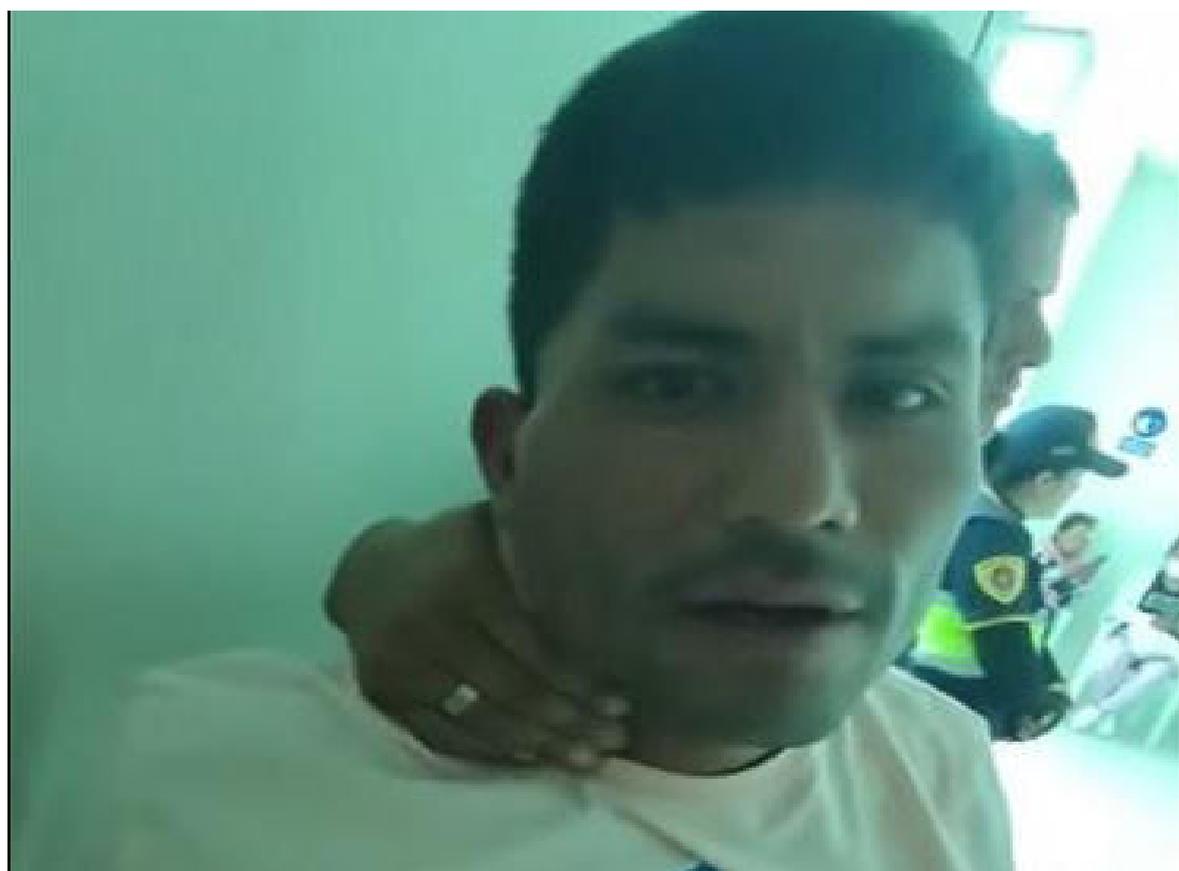
Durante la cita, los burgo maestros expusieron la problemática que atraviesan en su jurisdicción las mismas que demandan la atención del Gobi-

erno Regional de Ancash con el fortalecimiento de la inversión pública. Se prevé trabajar una agenda Ancash la misma que servirá para una guía de los que se tiene que hacer durante estos cuatro años de gestión.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Dictan prisión preventiva a sujeto que arrebató celulares en mercado Modelo



La Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa logró que se dicte siete meses de prisión preventiva contra Robinson Eduardo Romero Espinoza (31), quien habría empleado la fuerza para apoderarse de la cartera y celular de dos ciudadanos en el casco urbano de Chimbote.

La fiscal a cargo del caso, Jhoana Mego Saavedra, sustentó los elementos de convicción recabados en contra del procesado en calidad de presunto autor del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo en grado de tentativa, debido a que el sujeto lo-

gró ser intervenido por personal de Serenazgo antes que escapar con las pertenencias de los agraviados.

El hecho ocurrió el 9 de enero de 2023, cuando las víctimas caminaban por el casco urbano de Chimbote y de pronto Robinson Romero jaló la cartera de la mujer quien se resistió al robo; sin embargo, producto de la fuerza la tira del bolso se rompió y la víctima cayó al suelo. Su acompañante intentó ayudarla pero Romero Espinoza le propinó un puñete en la ceja para inmovilizarlo y arrebatarle su equipo celular.

(Chimbotenina)

# MDI suspende festejos en su 157° aniversario

## Decisión obedece a las muertes en el sur del país

El próximo 23 de enero el distrito de Independencia cumple 157 años de creación política y, como cada año, la comuna programa una serie de actividades para festejar esta impor-

tante fecha; sin embargo, este año no habrá celebraciones, según lo dio a conocer el alcalde Ladislao Cruz Villachica.

La decisión obedece a las muertes reportadas en el sur del país en

medio de las protestas, anunció el burgomaestre; ante este contexto, dijo que esta vez se suspende la víspera que inicialmente se pensaba realizar, asimismo, sostuvo que tampoco habrá

el desfile; sin embargo, indicó que los únicos actos que sí se realizarán serán la misa Te Deum, la sesión solemne, capacitaciones, charlas, feria de comidas y una gigante faena de lim-

pieza programada para el día 21 de enero que contará con el apoyo del personal de tropa del BIM 06 "Juan Hoyle Palacios"

Por otro lado, también la decisión obedece a que la Municipalidad de Independencia ha

recibido una gestión en crisis y en esta primera semana, se está sentando las bases para encaminar sólidamente hacia el despegue en todo aspecto de cosas que tiene en agenda la gestión.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Enfermera queda gravemente herida por evitar robo de su tienda en Nuevo Chimbote

Al borde de la muerte ha quedado la licenciada en enfermería Almendra Medina Baltonado de 27 años de edad, tras recibir dos impactos de bala por enfrentarse a dos delincuentes que ingresaron a su negocio en el asentamiento humano Mirador del Sur en el distrito de Nuevo Chimbote.

La joven profesional viene luchando por su vida en una cama de la Unidad de Cuidado Intensivos del hospital regional "Eleazar Guzmán Barrón".

Jaqueline Baltodano Tapia, madre de la joven, contó que el último sábado su hija se encontraba

ayudando en la atención de su tienda cuando de pronto un sujeto ingresó a asaltar su negocio, mientras otro esperaba en una motocicleta.

Al intentar evitar el robo, uno de los delincuentes disparó dos balazos: uno en el brazo y el otro en el estómago.

La mujer cuestionó el trabajo de la Policía de la Comisaría Buenos Aires, en donde hizo su denuncia, pues asegura que luego de ello los efectivos no llegaron a su vivienda para proceder

con la investigación del hecho. Por ese motivo acudió hasta la Depincri - Chimbote ya que habría imágenes de una cámara de seguridad que llevaría a la identificación de estos delincuentes.

La madre de familia exigió que se capture a los delincuentes que han dejado a su hija al borde de la muerte.

(Chimbotenlinea)

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607**  
**SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230**  
**PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884**  
**CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493**

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**  
**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**



# Juramentó al cargo de presidente del CORESEC y Defensa Civil

## Gobernador Regional de Ancash Koki Noriega

Ayer durante la I Sesión Ordinaria convocada, el Gobernador Regional de Ancash, Koki Noriega Brito, juró como presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) para el periodo 2023.

Fue el Dr. Marcial Quinto Gomeró, presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, quien tomó el juramento de estilo a la autoridad regional. Posteriormente procedió a juramentar a todos sus integrantes.

En su presentación, Koki Noriega, instó a los miembros a trabajar en conjunto para fortalecer las acciones que aseguren la vida y la salud de la población.

Tras la ceremonia, se declaró instalado el Comité Regional de Seguridad Ciudadana. La cita se llevó a cabo en el Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional de Ancash.

De la misma manera ayer en la misma sede

del Gobierno Regional de Ancash, se realizó la ceremonia de juramentación del presidente de

la Plataforma de Defensa Civil, en la persona de Koki Noriega Brito, la misma que estuvo a car-

go del Lic. Jorge Suarez Galdós, director de la Dirección Desconcentrada del INDECI – Ancash, quien expuso sobre la importancia de conformar y constituir la Plata-

forma de Defensa Civil en el tercer nivel. La Plataforma de Defensa Civil está integrada por el Gobernador Regional, quien lo preside, el secretario técnico, a car-

go del jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional, alcaldes provinciales, titulares de entidades públicas y privadas de Ancash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## FIMSAC

Jr. Francisco ARAOZ 142 INDEPENDENCIA HUARAZ

**LA AVENTURA CONTINÚA**  
**TUNLAND G7**

**AUCAN**  
Motor 2.0 cc.

**BOSCH**

**Aros de Aleación 18"**

**Frenos ABS+EBD+EBD TCS+HDC+HAC**

**TDW+VGT**  
Turbo de Geometría Variable

**MPS**  
Pantalla Multimedia con EasyConnection

## TUNLAND G7

**ADVENTURE**



**Aros de aleación**

**Frenos ABS + EBD**

**Turbo Diésel Intercooler**

**Cilindrada 1968 CC**

# 4x4

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

# TALLER MULTIMARCA



**Servicio de  
suspensión  
y frenos**



**Mantenimientos  
y reparaciones**



**Autopartes  
Originales**

**Diagnóstico  
Electrónico  
Scanner V. 2022**



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



**(043) 421359**



**999 862 601**

**MÁS CARGA  
CHAMBA  
LLEGO**



**NUEVO  
AUMARK E**

BARANDA - 3 TON

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 | DIÉSEL**



**Visítanos ahora mismo**



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Policía alerta sobre presencia de prestamistas extranjeros

## Te cobran por demás y hasta el último centavo

El coronel PNP José Antonio Santillán Pérez, jefe de la División de Investigación Criminal Huaraz, recientemente participó de la apertura de las "Vacaciones Útiles Gratuitas PNP 2023", dirigida a los niños, niñas y adolescentes; organizada por la Comisaría PNP Huaraz y Comisaría PNP

Taclán, con los talleres y disciplinas de "Vóley", "Básquet", "Fútbol", "Natación", "Danza", "Manualidades", "Mini

Jinetes" y "Mini Guías Caninos".

Tras dar a conocer sobre la importante actividad el oficial PNP alertó que la población debe de tener cuidado al realizar prestamos de dineros a ciudadanos extranjeros entre colombianos y venezolanos.

Dijo que los extranjeros hacen prestamos por varios miles de soles, pero que a diario el beneficiado debe de devolver la plata al prestamista y que de no hacerlo se ve envuelto en problemas y hasta se llega a las agresiones físicas y atentado contra las viviendas.

Esta modalidad de "gota a gota" es usado por los prestamistas extranjeros, quienes te cobran hasta el último centavo del préstamo e incluso se pasan de los montos e intereses y el usuario del préstamo se ve obligado a devolver todo el dinero y hasta más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# EsSalud Huaraz realizó 2,381 intervenciones quirúrgicas

## Fue durante el año 2022 con incremento de cirugías en el 45%

Las cirugías fueron realizadas con el uso de moderno equipo quirúrgico.

La Red Asistencial Huaraz de EsSalud, realizó un total de 2,381 cirugías quirúrgicas en

el Hospital II Huaraz. Durante el 2022, las cirugías se incrementaron en 45% respecto al año anterior, de acuerdo con la programación realizada por el personal asistencial.

Es importante indicar que, el personal médico, enfermeros y técnicos del Centro Quirúrgico del Hospital II Huaraz, realizaron 14 cirugías mayores de alta complejidad, 624 cirugías mayores de

mediana complejidad, 1,245 cirugías mayores de baja complejidad, 213 cirugías menores de alto requerimiento y 285 cirugías menores de bajo requerimiento.

En ese sentido, el di-

rector de la Red Asistencial Huaraz, Dr. Luis Rosales Pereda indicó que, en el 2022, se realizó el equipamiento del Centro Quirúrgico del Hospital II Huaraz, con un moderno equipo laparoscópico que permitió incrementar las atencio-

nes quirúrgicas a los asegurados.

Además, informó que se vienen realizando las gestiones, para seguir mejorando el equipamiento quirúrgico.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





12

Domingo 15 de Enero del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

# Tiago Nunes y la rotunda respuesta sobre el futuro de Yoshimar Yotún en Sporting Cristal

En conferencia de prensa desde La Florida, el estratega de Sporting Cristal, Tiago Nunes, fue consultado con relación al futuro de Yoshimar Yotún. Como se sabe, el volante nacional es del interés para la Universidad Católica de Chile, por lo que el técnico brasileño aclaró el panorama.

Durante la ronda de preguntas, el DT celeste fue consultado sobre la realidad que vive Yoshimar Yotún para seguir su carrera en Sporting Cristal. El estratega no dudó ni un segundo en responder y aclaró que el volante nacional es parte de la planificación

para la temporada 2023.

Tiago Nunes indicó que no tiene conocimiento de alguna propuesta formal por Yoshimar Yotún, por lo que viene trabajando con él día a día para tener en óptimas condiciones.

De hecho, aún desea verlo en el último entrenamiento que realice el equipo, con el objetivo de saber si podrá estar dentro de los convocados para la "Tarde Celeste 2023".

"Yoshimar (Yotún). Nadie me ha informado nada de alguna propuesta de otro equi-



po. Él está entrenando normalmente. Está en buen estado físico. Lo que pasa que durante

mucho tiempo no ha hecho pretemporada, ya que en vacaciones tenía compromisos con la Se-

lección. Sufrió lesiones el año pasado y ahora tenemos el tiempo para prepararlo, está respon-

diendo bien", declaró Tiago Nunes. (Libero)

# André Carrillo junto a Cristiano Ronaldo: la 'Culebra' será parte del Riyadh Season ante el PSG



A lo largo de la historia, han sido muchos los futbolistas peruanos que se

han enfrentado a Cristiano Ronaldo, pero ninguno había tenido el privilegio

de jugar con él. Eso, hasta el día de hoy, ya que esta tarde se confirmó que An-

dré Carrillo formará parte del Riyadh Season —un conjunto que reúne a los

mejores jugadores del Al Hilal y el Al Nassr— en un compromiso amistoso ante el Paris Saint Germain.

Posterior a ello, todos se concentrarán para viajar a Riyadh y quedar listos para medirse con los pupilos de Christophe Galtier.

De esta manera, la 'Culebra' compartirá vestuario por un día con el delantero portugués en un partido donde enfrentarán al equipo comandado por Lionel Messi, Kylian Mbappé y Neymar. El trofeo en disputa será el Riyadh Season Cup, y se disputará el próximo jueves 19 de enero en el King Fahd Stadium.

Tal como se pudo ver en el anuncio oficial en la página web del Paris Saint Germain, el Riyadh Season Cup se transmitirá a través de las señales de PSG TV, Facebook Watch, YouTube, beIN Sports, Twitch, TikTok y One Football. Hay para todos los gustos, así que los fanáticos del fútbol no tendrán excusas para ver el que quizás sea el último duelo entre Cristiano Ronaldo y Lionel Messi.

Dentro de los próximos días se conocerá la logística que tomarán tanto el Al Hilal como el Al Nassr para ceder a sus futbolistas.

(Depor)

**Botella de**  
**650 ml**

CON GAS  
SIN GAS

# Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

**CAJA BOLSA**  
**20 Litros**